



20 DIO 1977

UCA-CIDE

CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA
Departamento de Cultivos y Suelos Tropicales

SUGERENCIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DEL PCCMCA

Antonio M. Pinchinat
Rufo Bazán
Jorge Soria

SUGERENCIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DEL PCCMCA*

Antonio M. Pinchinat**

Rufo Bazán***

Jorge Soria****

ANTECEDENTES

El Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios (PCCMCA) se estableció como tal el 16 de marzo de 1963. Antes se conocía bajo el nombre de Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento del Maíz (PCCMCA) cuya primera reunión se celebró en Costa Rica en 1954. Al (PCCMCA) cuya primera reunión se celebró en Costa Rica en 1954. Al PCCMCA se agregó el Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento del Frijol (PCCMF), el cual celebró su primera reunión entre el 12 y 16 de marzo de 1962, en Costa Rica. En 1965 el arroz se incorporó oficialmente al grupo de cultivos del PCCMCA. En la actualidad el PCCMCA abarca específicamente los cultivos de maíz y sorgo, arroz y leguminosas de grano comestibles (especialmente frijol común, frijol de costa, frijol de palo y frijol de soya). En la XXI reunión anual que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador, del 7 al 11 de abril de 1975, los delegados de los países socios del PCCMCA recomendaron la inclusión de una mesa de hortalizas en las reuniones futuras. Hasta este momento ha habido para cada uno de los grupos de cultivos, un coordinador patrocinado técnica y económicamente por una institución según sigue:

Grupo de Cultivos	Patrocinador Institucional
1. Maíz (y Sorgo)	CINMYT
2. Leguminosas de Grano	IICA
3. Arroz	----

En la misma XXI reunión anual se solicita al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) que patrocina al coordinador de arroz. El objetivo aparentemente principal del PCCMCA ha sido el intercambio de información y materiales técnicos entre los profesionales centroamericanos que trabajan en los cultivos antes citados. No hemos podido encontrar un documento donde oficialmente hayan sido aprobados objetivos específicos para el PCCMCA como tal.

El PCCMCA, según Cardona y Montoya (1), se ha caracterizado por ser cooperativo, compuesto por técnicos con participación voluntaria, sin es -

* Documento presentado en la Reunión Anual del PCCMCA, 22., San José Costa Rica, 26-29 julio 1976 .

** Ph. D. Cenetista, CATIE. Actualmente Director Regional, IICA República Dominicana

*** Ph. D. Edafólogo, CATIE

**** Ph. D. Jefe, Departamento de Cultivos y Suelos Tropicales, CATIE

estructura legal, accesible a todos los interesados, y coordinado en cierto modo.

Generalmente se considera que el PCCMCA ha sido un valioso mecanismo para fomentar la colaboración y la difusión de información técnica entre los profesionales participantes del mismo, en Centro América. Así mismo ha contribuido al intercambio de información y materiales técnicos entre esos profesionales y sus colegas que trabajan en otras regiones, particularmente de América Tropical. En 1974, Miranda (2) presentó un informe de la labor realizada por el PCCMCA en 20 años de cooperación patécnica.

Sin embargo en varias oportunidades se ha reconocido públicamente que pa en la práctica el impacto del PCCMCA en la agricultura y vida rural centroamericana ha sido a lo mejor muy débil. Para mejorar los beneficios tangibles del PCCMCA, particularmente en los aspectos de producción y productividad de los cultivos alimenticios básicos, se ha pensado repetidamente en su re-estructuración e institucionalización.

La primera propuesta formal de modificación estructural e institucionalización del PCCMCA fue formulada por Cardona y Montoya (1), al celebrar se en Turrialba, Costa Rica en 1969 una reunión técnica sobre programación de investigación y extensión en frijol y otras leguminosas de grano para América Central, organizada por la Dirección Regional de IICA para la Zona Norte (ZN) y auspiciada por el Centro de Enseñanza e Investigación del IICA (CEI) en Turrialba y el Ministerio de Agricultura y paGanadería de Costa Rica. Implícito en la propuesta fue el establecimiento de un comando único, representado por un "Director Regional del PCCMCA", ligado (sin especificarse cómo) a la Comisión permanente de Investigación y Extensión Agropecuaria de Centro América. La propuesta no se implantó.

Más recientemente la Fundación Rockefeller se interesó en la institucionalización del PCCMCA. En noviembre de 1974 organizó en Turrialba, una "Reunión sobre la Reestructuración del PCCMCA", en la cual los representantes de los seis países del Istmo Centroamericano propusieron que el CATIE sirva como el organismo regional para coordinar y administrar el PCCMCA. Con base en los resultados de esa reunión, el Dr. L.M. Roberts, de la Fundación Rockefeller, en la XXI Reunión Anual del PCCMCA, planteó las ideas para institucionalizar el PCCMCA. En sesión plenaria de esa reunión se acordó "Sugerir a la Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria de Centro América, que le encargue a la SIECA y el paIICA la elaboración de un estudio, orientado a establecer la organización, estructura y funcionamiento del PCCMCA". Desconocemos por el momento las acciones concretas que se han tomado con base en esa "sugerencia".

No ha habido uniformidad de criterios en cuanto a la estructura y orga-

nización del PCCMCA., sin embargo, la idea de establecer un comando único para administrarlo en general ha sido bien recibida en el área.

En este documento se presentan algunas sugerencias relativas a la institucionalización del PCCMCA, tomándose en consideración las opiniones y reacciones de personas de diversas instituciones interesadas en el mejoramiento del papel del PCCMCA en la agricultura centroamericana.

DEFINICION

El PCCMCA podría definirse como un "Programa Cooperativo Agrícola de Centro América (incluyendo Panamá) con participación voluntaria de las instituciones de investigación del área, interesadas en mejorar la producción y productividad y calidad de cultivos alimenticios", contando con el apoyo oficial de los Ministerios de Agricultura de los países centroamericanos. Básicamente dedica sus esfuerzos a los cultivos de maíz, sorgo, arroz, leguminosas de grano comestible y raíces y tubérculos tropicales. Según sea necesario sus actividades pueden abarcar otros cultivos alimenticios de interés para el área.

OBJETIVO Y METAS

El objetivo principal del PCCMCA es de promover investigación tendiente a mejorar la producción, productividad y calidad de cultivos alimenticios del área centroamericana, particularmente al nivel del pequeño agricultor. Entre las metas inmediatas que el PCCMCA se ha fijado para alcanzar este objetivo se destacan las siguientes:

1. Fomentar la aplicación de políticas nacionales que fortalezcan la investigación, estimulen la producción y justifiquen la utilización de la tecnología adecuada para mejorar la eficiencia de producción y la calidad del producto.
2. Desarrollar paquetes o alternativas tecnológicas ajustadas a los sistemas de producción en el área, según se identifican mediante diagnóstico recurrente de las condiciones socio-económicas y ecológicas en las cuales opera el agricultor.
3. Facilitar la superación técnica de los profesionales que se dedican en el área a la investigación en cultivos alimenticios.
4. Activar la divulgación de información y materiales técnicos.

ESTRUCTURA

Para darle al PCCMCA una base institucional y armonizar sus actividades, bajo un mando único, se establece la siguiente estructura:

1. Secretaría Técnico-Administrativa (STA) con sede en el CATIE, encabezada por un Secretario Ejecutivo y amparada administrativamente por el CATIE,

2. Cuerpo de "Asesores de Investigación" en los cultivos del Programa, técnicamente y económicamente patrocinados por las instituciones que se indican a continuación:

<u>Campo</u>	<u>Institución</u>
a. Maíz y Sorgo	CIMMYT/ICRISAT
b. Arroz	IRRI/CIAR
c. Leguminosas de Grano	CIAT/IITA/ICRISAT/IICA
d. Raíces y Tubérculos Tropicales	CIAT/IITA/IMAT
e. Sistemas de Producción Agrícola	CATIE/IICA

Los asesores tendrán su sede en el lugar que indique la institución patrocinadora pero formarán un equipo unido a través de la acción de la STA.

3. Grupo Asesor Técnico (GAT) formado por el Secretario Técnico Administrativo y los cinco Asesores de Investigación.
4. Junta Directiva formada por:
- Directores de investigación de los Ministerios de Agricultura de los seis países centroamericanos, o sus representantes.
 - Un representante del Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA).
 - Un representante de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
 - Un representante de IICA.
 - Un representante del CATIE.
 - El Secretario Técnico Administrativo.
5. El IICA buscará las fuentes de financiamiento para sostener a la STA.
6. Las instituciones que técnicamente patrocinan a los Asesores de Investigación buscará las fuentes de financiamiento para sostenerlos y sus actividades.

FUNCIONAMIENTO

- Se mantiene el carácter informal del PCCMCA y el respaldo regional que ha venido recibiendo por parte de los Ministerios de Agricultura del área. Sin embargo, el IICA buscará el reconocimiento oficial de la STA.
- El Secretario Técnico Administrativo
 - Representará al PCCMCA, a través de la estructura institucional del CATIE.
 - Administrará los recursos financieros del PCCMCA.
 - Promoverá realización de la reunión anual del PCCMCA en los países socios.
 - Velará por el cumplimiento de los programas de actividades acordadas en la reunión anual.
 - Presentará un informe de progreso en la reunión anual.
 - Coordinará las actividades de los Asesores de Investigación.
 - En los países socios del PCCMCA canalizará sus actividades a través de la Dirección de Investigación de los Ministerios de Agricultura.
- Los asesores de Investigación

- a. Asesorarán las actividades técnicas dentro de sus especialidades, a nivel centroamericano.
- b. Prepararán y someterán a la STA un informe anual de progreso de actividades.
4. El Grupo Asesor Técnico se reunirá anualmente y en otras ocasiones que indique el Secretario Técnico Administrativo para:
 - a. Planificar y coordinar las actividades anuales.
 - b. Evaluar los resultados de los programas de actividades del año agrícola anterior-
 - c. Preparar el informe Anual de Progreso, que el Secretario Técnico Administrativo debe presentar a la reunión anual subsecuente.
5. La Junta Administrativa
 - a. Evaluará el funcionamiento y la labor de la STA.
 - b. Trazará las políticas generales de actividades de la STA.
6. La STA publicará la memoria de la reunión anual del PCCMCA incluyendo los resúmenes de trabajos presentados, las actividades aprobadas por las mesas de trabajo y las resoluciones de la sesión plenaria-
7. La STA publicará una carta informativa que contenga noticias de interés para los participantes del PCCMCA incluyendo avances informales de las actividades en investigación llevada a cabo en el área.
8. La STA promoverá la cooperación técnica entre los países socios del PCCMCA y entre éstos como grupos y otros países.
9. La STA buscará fuentes de financiamiento para facilitar la realización de las actividades del PCCMCA, particularmente la difusión de información y materiales técnicos, el entrenamiento de profesionales de las instituciones nacionales socias del PCCMCA, reuniones de interés regional y asesoría externa.
10. Para soportar las actividades de la STA, el CATIE aportará las facilidades de oficina, servicios básicos de mantenimiento de oficina, espacios de laboratorio y campo, servicios básicos de contabilidad y auditoría, salas para reuniones y otras ayudas en soporte logístico-

BIBLIOGRAFIA

1. CARDONA, C y MONTOYA, L.A. Información básica para la programación de investigación y extensión agrícola y pecuaria en Centro América y Panamá. Documento básico. Consideraciones sobre la estructura, funcionamiento y operación del Proyecto Centroamericano de Mejoramiento de la Producción de Frijol y otras Leguminosas de Grano. In Programación de la Investigación y Extensión Agrícola en frijol y otras Leguminosas de Grano para América Central. Pub. ZN 112-69. (Guatemala) 1969). Vol. I. pp. 23-43.
2. MIRANDA, H. El Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios: 20 años de Cooperación Internacional. 1974 (mimeografiado). 10 p.

